

Avanza convenio interinstitucional para implementar programas Técnico Profesional y Tecnología en Palma de Aceite en Yarima, San Vicente de Chucurí

Con la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y los demás acuerdos comerciales suscritos o que están en negociación por parte de Colombia, cada vez es más necesario tener sectores productivos y competitivos.

Una de las herramientas que se tiene para ello es la capacitación del recurso humano que trabaja en el campo y así lo entienden las empresas palmeras que se han unido con la academia para formar a su personal, pero también para darles una oportunidad a las personas que ven en el cultivo de la palma de aceite una buena opción para su futuro.

Como estrategia interinstitucional se consolidó, mediante objetivos comunes de cooperación, el convenio entre Uniminuto, el Colegio Integrado de Yarima y las empresas palmeras: Agroindustrias Villa Claudia S.A., Palmeras de Yarima S.A. e Inversiones Villa Gloria S.A.,

con el apoyo de Fedepalma, para implementar los programas Técnico Profesional en Producción de Palma de Aceite y Tecnólogo en Gestión de Plantaciones de Palma de Aceite.

La metodología a aplicar tiene elementos de flexibilidad y facilidad para los participantes, pues permite a los colegios articularse con las Instituciones de Educación Superior, para que los alumnos cuando terminen su bachillerato hayan cursado de manera simultánea y articulada dos semestres universitarios, obtengan el grado de bachiller y el título de Técnico Laboral y, si lo desean, pueden cursar dos semestres más para obtener el título de Técnico Profesional en Producción de Palma de Aceite y cursando dos semestres adicionales, el de Tecnólogo en Gestión de Plantaciones de Palma de Aceite.

Según Alexander Villanueva, Gerente de Palmeras de Yarima S.A., la idea surgió con ocasión del pasado Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite realizado en Cali, donde se enteró por parte de funcionarios del programa de Extensión de Fedepalma de dicho proyecto académico.

Le interesó puesto que ese proceso podía ir dirigido al personal de las plantaciones y a externo como parte de la responsabilidad social de la empresa, lo cual ayudaría a motivar a la gente de la zona para prepararse en el cultivo de la palma de aceite y atender la demanda del sector con personal local.

Fue así como las empresas dedicadas al cultivo de la palma de aceite y vinculadas al proyecto, ofrecieron vincularse de manera activa facilitando que sus ingenieros agrónomos destinaran parte del tiempo comprometido con las empresas para que fueran ellos



Alexander Villanueva, Gerente de Palmas de Yarima S.A.; Claudia Otero, Gerente de Agroindustrias Villa Claudia S.A. y Roberto Acosta, Representante de Inversiones Villa Gloria S.A., entre otros a asistentes, en la reunión de socialización del convenio. Foto: Pedro Pérez Rojas.



Alumnos del Colegio Integrado de Yarima, San Vicente de Chucurí.
Foto: Pedro Alexander Pérez Rojas.

mismos quienes dictaran los módulos específicos relacionados con el cultivo de la palma de aceite de los programas académicos, con el apoyo pedagógico de Uniminuto.

En tanto, los demás módulos de los programas en temas de fundamentación en ciencias naturales, en áreas administrativas y de emprendimiento, así como los de comunicaciones en diferentes escenarios, proyecto de vida, ciudadanía y valores, entre otros, fuesen asumidos por personal docente de la Universidad, estrategia que busca la optimización de recursos y elevar la calidad de las ofertas formativas.

Así las cosas, la Universidad capacitó a técnicos y profesionales de las plantaciones que van a colaborar como docentes adjuntos, sobre metodologías pedagógicas para transmitir mejor sus conocimientos y experiencias, utilizando las plantaciones de palma de aceite de las empresas palmeras comprometidas en este emprendimiento para las prácticas.

Fedepalma actuó como facilitador para la interacción entre la Universidad, el Colegio y las empresas palmeras, lográndose la firma del convenio interinstitucional como expresión de voluntades para apoyar la Formación Técnico Profesional y Tecnológica en el municipio de San Vicente de Chucurí, Corregimiento de Yarima.

El convenio establece como valor de la matrícula el 71% de un salario mínimo legal mensual vigente por estudiante. De este valor, 50% será cancelado por las empresas en un solo pago y el 50% restante, por cada uno de los estudiantes adscritos o patrocinados por las

empresas palmeras, lo que permite, dado el concurso de profesionales de las empresas, que se redujera el precio de la matrícula, indicó Alexander Villanueva.

En el primer semestre del presente año inició este proyecto interinstitucional con el primer grupo para el Programa Técnico Profesional en Producción de Palma de Aceite con 35 estudiantes, con personal patrocinado por Palmeras de Yarima S.A. que apoya la matrícula en 50%, mientras que la Universidad ofrece créditos para el resto.

El perfil profesional de los programas Técnico Profesional en Producción de Palma de Aceite y Tecnólogo en Gestión de Plantaciones de Palma de Aceite apuntan a formar a los alumnos como cabos, capataces o, al nivel

tecnológico, como supervisores de labores técnicas. También adquieren conocimientos y habilidades como gestores de sus propias empresas.

Es de resaltar que este tipo de alianzas benefician a la comunidad en general porque no tienen que desplazarse hasta las capitales para adelantar programas de educación superior.

Alexander Villanueva puntualizó que invita a otras empresas palmeras a analizar este modelo y hacerle seguimiento teniendo en cuenta que apenas está comenzando. Avanzada esta experiencia se compartirán sus alcances y resultados.

Finalmente, Alexander Villanueva destacó la iniciativa de Fedepalma al gestionar recursos con el Ministerio de Educación Nacional para lograr la impresión de todas las cartillas y guías, elaboradas por expertos para cada uno de los 40 módulos de formación que abarcan el programa Técnico Profesional en Producción de Palma de Aceite y el programa Tecnológico en Gestión de Plantaciones de Palma de Aceite, lo que resulta de utilidad para los fines formativos en las zonas palmeras del país.

Por su parte, el Coordinador Nacional de Articulación de Uniminuto Virtual y Distancia, Eliécer Montero Ojeda, indicó que este convenio es una prolongación de una alianza que patrocinó el Ministerio de Educación en 2008 y 2009 donde el sector productivo, en este caso representado por Fedepalma, y el sector académico, sumaron esfuerzos para conseguir positivos resultados. ☘